

ANTES DE RELLENAR ESTA SOLICITUD, LEER ATENTAMENTE SUS INSTRUCCIONES Y EL FOLLETO INFORMATIVO QUE SE ACOMPAÑA.
 ESTA SOLICITUD SE PRESENTARÁ O SE ENVIARÁ AL CENTRO SOLICITADO EN PRIMERA PREFERENCIA.

DATOS PERSONALES (1)

 DNI: APELLIDOS Y NOMBRE: SEXO: MASC. FEM.
 DIRECCIÓN: CP: LOCALIDAD:
 PROVINCIA: TELÉFONO: E-MAIL:
 FECHA DE NACIMIENTO: NACIONALIDAD:

PRUEBAS O ESTUDIOS POR LOS QUE ACCEDA A LA UNIVERSIDAD (2)

 PRUEBA- EVALUACIÓN DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD o equivalentes/ Credencial UNED/ Bachillerato Homologado sin EvAU/ Bachillerato de la disposición transitoria única, orden ECD/1941/2016

 NOTA DE ACCESO *: ,
 CONVOCATORIA: JUNIO AÑO:
 SEPTIEMBRE AÑO:

MATERIAS PONDERABLES (EvAU/ PAU/ PCE)*:

| | |
|---|---|
| CALIFICACIÓN 1: <input type="text"/> , <input type="text"/> <input type="text"/> | CALIFICACIÓN 3: <input type="text"/> , <input type="text"/> <input type="text"/> |
| CONVOCATORIA: <input type="checkbox"/> JUNIO AÑO: <input type="checkbox"/> SEPTIEMBRE AÑO: | CONVOCATORIA: <input type="checkbox"/> JUNIO AÑO: <input type="checkbox"/> SEPTIEMBRE AÑO: |
| CALIFICACIÓN 2: <input type="text"/> , <input type="text"/> <input type="text"/> | CALIFICACIÓN 4: <input type="text"/> , <input type="text"/> <input type="text"/> |
| CONVOCATORIA: <input type="checkbox"/> JUNIO AÑO: <input type="checkbox"/> SEPTIEMBRE AÑO: | CONVOCATORIA: <input type="checkbox"/> JUNIO AÑO: <input type="checkbox"/> SEPTIEMBRE AÑO: |

CREDENCIAL DEFINITIVA EXPEDIDA POR LA UNED: País origen estudios extranjeros:
 Fecha expedición credencial:

CREDENCIAL HOMOLOGACIÓN BACHILLERATO EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN
 País origen estudios extranjeros:
 Fecha expedición homologación:

* Es importante consultar la información que se incluye al dorso

 CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR (FP2 Y MÓDULOS DE NIVEL 3 O EQUIVALENTES)

 ESTUDIOS CURSADOS (DENOMINACIÓN):
 CÓDIGO*: CALIFICACIÓN: , FECHA OBTENCIÓN/SOLICITUD TÍTULO:
MATERIAS PONDERABLES (EvAU/ PAU)*:

| | |
|---|---|
| CALIFICACIÓN 1: <input type="text"/> , <input type="text"/> <input type="text"/> | CALIFICACIÓN 3: <input type="text"/> , <input type="text"/> <input type="text"/> |
| CONVOCATORIA: <input type="checkbox"/> JUNIO AÑO: <input type="checkbox"/> SEPTIEMBRE AÑO: | CONVOCATORIA: <input type="checkbox"/> JUNIO AÑO: <input type="checkbox"/> SEPTIEMBRE AÑO: |
| CALIFICACIÓN 2: <input type="text"/> , <input type="text"/> <input type="text"/> | CALIFICACIÓN 4: <input type="text"/> , <input type="text"/> <input type="text"/> |
| CONVOCATORIA: <input type="checkbox"/> JUNIO AÑO: <input type="checkbox"/> SEPTIEMBRE AÑO: | CONVOCATORIA: <input type="checkbox"/> JUNIO AÑO: <input type="checkbox"/> SEPTIEMBRE AÑO: |

* Es importante consultar la información que se incluye al dorso

 TITULADOS UNIVERSITARIOS O EQUIVALENTES

 TITULACIÓN CURSADA
 NOTA MEDIA EXPEDIENTE: ,
 PRUEBA DE ACCESO PARA MAYORES DE 25 AÑOS

| | | | |
|-------|--|---|---|
| AÑO | DENOMINACIÓN RAMA CONOCIMIENTO/OPCIÓN/ÁREA | CALIFICACIÓN | CÓDIGO UNIVERSIDAD EN QUE SUPERÓ LA PRUEBA* |
| | | <input type="text"/> , <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> | <input type="text"/> |

 PRUEBA DE ACCESO PARA MAYORES DE 45 AÑOS

| | |
|--|--|
| RAMA DE CONOCIMIENTO: | RAMA DE CONOCIMIENTO: |
| CALIFICACIÓN: <input type="text"/> , <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> AÑO: | CALIFICACIÓN: <input type="text"/> , <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> AÑO: |

 ACCESO PARA MAYORES DE 40 AÑOS

| | |
|---|---|
| RAMA DE CONOCIMIENTO: | RAMA DE CONOCIMIENTO: |
| CALIFICACIÓN: <input type="text"/> , <input type="text"/> <input type="text"/> AÑO: | CALIFICACIÓN: <input type="text"/> , <input type="text"/> <input type="text"/> AÑO: |

CUPOS DE ACCESO (3)

GRUPOS DE ACCESO

- ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD IGUAL O SUPERIOR AL 33%
- DEPORTISTAS DE ALTO NIVEL
- DEPORTISTAS DE ALTO RENDIMIENTO

TRASLADO DE CENTRO O DE UNIVERSIDAD (4)

TRASLADO DE CENTRO O DE UNIVERSIDAD

 CÓDIGO UNIVERSIDAD (Ver tabla 1):
 Alumno procedente de otro distrito universitario sin estudios universitarios iniciados
 Alumno con estudios universitarios parciales cursados en ésta u otra Universidad, que no reúne requisitos para solicitar un traslado de expediente o un cambio de estudios
 Alumno con estudios universitarios parciales cursados en ésta u otra Universidad, que también ha solicitado traslado de expediente o cambio de estudios
 ¿Desea simultanear estudios de Grado? SI NO

INDICACIONES PARA RELLENAR EL IMPRESO DE SOLICITUD DE ADMISIÓN

- Antes de rellenar este impreso se recomienda que lea atentamente el folleto informativo sobre Admisión así como el resto de la información que se encuentra en: <https://academico.unizar.es/acceso-admision-grado/admision/admis>.
- La solicitud de admisión se presentará **a través de internet**, rellenando el formulario y siguiendo las indicaciones que figuran en: <http://www.unizar.es> => Secretaría virtual.
- Con carácter **excepcional** la solicitud se podrá presentar entregando este impreso en el centro en el que se imparta el Grado solicitado en primera preferencia, y en el caso de solicitar admisión con credencial emitida por la UNED o con credencial de homologación al bachillerato o con bachillerato de la disposición transitoria única de la ley ECD/ 1941/2016, será dirigida a la Sección de Acceso y Admisión (Avda. San Juan Bosco, 7, 50009 Zaragoza. El envío será de forma presencial, a través del registro general o de los auxiliares que figuran en la Resolución de 28 de septiembre de 2016 (B.O.A. nº 198, 13/10), del registro electrónico de la Universidad de Zaragoza (<http://sede.unizar.es>) o por cualquiera de los procedimientos previstos en el art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común. Al impreso se deberá acompañar la documentación que proceda [6].
- **No se podrá entregar más de una solicitud de admisión**, ya que en caso de presentar más de una se anularán todas.
- Marque con una X los recuadros que proceda.
- Es necesario indicar una **dirección de correo electrónico**, ya que en ella se comunicará el resultado de la admisión, así como información relacionada con el proceso de matrícula, funcionamiento de las listas de espera, etc...
- Relacione por orden de preferencia hasta un máximo de diez estudios de Grado. Se recomienda relacionar más de un estudio y no arriesgarse con una única opción.
- Si reúne los requisitos para solicitar admisión por más de una vía de acceso [PAU, CFGS o equivalente, Titulado universitario] se recomienda que se haga uso de esta posibilidad. No obstante, se recuerda que quienes accedan por alguna de las vías de mayores de 25 o 45 años, o mayores de 40 años con experiencia laboral, sólo pueden solicitar admisión por dicha vía.
- El plazo de solicitudes puede consultarse en <https://academico.unizar.es/acceso-admision-grado/admision/cuando>. Una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes no se admitirán los cambios en los estudios solicitados.

(1) DATOS PERSONALES

Rellene la **totalidad** de los datos que figuran en este apartado.

En su solicitud de inscripción se deberá indicar una dirección de correo electrónico a los efectos de lo dispuesto en el artículo 1.8 de la [Resolución de 6 de junio de 2017, del Rector de la Universidad de Zaragoza](#).

(2) PRUEBAS O ESTUDIOS POR LOS QUE ACCEDE A LA UNIVERSIDAD

Señale los estudios por los que accede a la Universidad e indique los datos complementarios que figuran en el apartado que le corresponda.

PRUEBA/EVALUACIÓN DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD o Equivalentes/ CREDENCIAL UNED/ BACHILLERATO HOMOLOGADO SIN EvAU/ BACHILLERATO De la Disposición Transitoria única, orden ECD/1941/2016

• NOTA DE ACCESO:

- Los estudiantes que hayan superado la PAU en 2010 y siguientes incluirán la nota de Acceso obtenida.
- Los estudiantes con la PAU superada en convocatorias anteriores al 2010, incluirán la calificación definitiva que obtuvieron en su momento; si se presentaron por dos vías de Bachillerato, incluirán la nota más alta.
- Los estudiantes que hayan superado la EvAU a partir del año 2017, incluirán la nota obtenida.
- Los estudiantes con credencial de la UNED, incluirán la calificación que conste en la credencial, vigente y con validez definitiva.

Estudiantes que únicamente pueden solicitar admisión en el periodo extraordinario en septiembre:

- Los estudiantes con Bachiller Homologado con el Ministerio de Educación, la nota que aparezca en la credencial de homologación.
- Los estudiantes con Bachiller LOE finalizado en los curso 2015-2016 y 2016-2017, que les sea de aplicación la disposición transitoria única de la orden ECD/1941/2016. Incluirán la calificación final de bachillerato.

• **CONVOCATORIA:** Indique la convocatoria en la que ha superado la Prueba de Acceso.

• MATERIAS PONDERABLES (EvAU/ PAU/ PCE):

- En este apartado deberá incluir, en su caso, las calificaciones obtenidas en las materias superadas en la Fase Voluntaria/Específica de la prueba y, en su caso, en las Pruebas de Competencias Específicas de la UNED. Estas calificaciones tienen una validez para el acceso a la Universidad durante los dos cursos académicos siguientes a la superación de las mismas. También es ponderable para el cálculo de la nota de admisión la **materia troncal de modalidad superada en la Fase Obligatoria de la EvAU**, si está vinculada con el grado solicitado.

• **CREDENCIAL DEFINITIVA EXPEDIDA POR LA UNED:** Indique la fecha de expedición Y el país origen de los estudios.

• **CREDENCIAL DE HOMOLOGACIÓN DE BACHILLER EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN:** Indique la fecha de expedición Y el país origen de los estudios.

+ Información: <https://academico.unizar.es/acceso-admision-grado/admision/estud>

CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR (FP2, Y MÓDULOS DE NIVEL 3 O EQUIVALENTES)

• **ESTUDIOS CURSADOS:** Indique la denominación del Ciclo Formativo de Grado Superior, de la especialidad de Formación Profesional de Segundo Grado, del Módulo de nivel 3 o del Título de Técnico Deportivo Superior que haya cursado y señale el código que le corresponde. Consultar en el centro universitario o en la página web: <https://academico.unizar.es/acceso-admision-grado/admision/accesofp>

FECHA OBTENCIÓN/SOLICITUD DE TÍTULO: Indique la fecha en la que obtuvo/solicitó el título sus estudios.

• **CALIFICACIÓN:** Indique la nota media del Ciclo Formativo de Grado Superior (FP2, y módulos de Nivel 3 o equivalentes).

• MATERIAS PONDERABLES (EvAU/ PAU):

- En el caso de que se haya presentado a la Fase Voluntaria/ Específica de la prueba de acceso, en este apartado deberá incluir las calificaciones obtenidas en las materias superadas en dicha Fase. Estas calificaciones tienen una validez para el acceso a la Universidad durante los dos cursos académicos siguientes a la superación de las mismas.

TITULADOS UNIVERSITARIOS o equivalentes u Homologados

• **TITULACIÓN CURSADA:** Indique la denominación del título universitario o equivalente que posee. Para consultar los títulos considerados equivalentes a efectos de acceso consultar en la página web: <https://academico.unizar.es/acceso-admision-grado/admision/accesoit>

• **NOTA MEDIA EXPEDIENTE:** Indique la nota media del expediente expresada del 1 al 10.

PRUEBA DE ACCESO PARA MAYORES DE 25 AÑOS

- **AÑO:** Indique el año en el que superó la Prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años.
- **RAMA DE CONOCIMIENTO/OPCIÓN/ÁREA:** Indique la denominación de la opción o área por el que se examinó en la Prueba de Acceso.
- **CALIFICACIÓN:** Indique la calificación definitiva obtenida en la Prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años.
- **CÓDIGO UNIVERSIDAD EN QUE SUPERÓ LA PRUEBA*:** Indique el código de la universidad donde superó la prueba para mayores de 25 años (ver tabla 1).

PRUEBA DE ACCESO PARA MAYORES DE 45 AÑOS

- **RAMA DE CONOCIMIENTO:** Indique la rama o ramas de conocimiento correspondientes.
- **CALIFICACIÓN:** Indique la calificación definitiva obtenida en la Prueba de acceso a la universidad para mayores de 45 años.
- **AÑO:** Indique el año en el que superó la Prueba de acceso a la universidad para mayores de 45 años.

ACCESO PARA MAYORES DE 40 AÑOS

- **GRADO PARA EL QUE HA RESULTADO APTO:** Indique el Grado o Grados en que ha resultado APTO.
- **CALIFICACIÓN:** Indique la calificación definitiva obtenida en el Acceso a la universidad para mayores de 40 años.
- **AÑO:** Indique el año en el que superó el Acceso a la universidad para mayores de 40 años.

(3) CUPOS DE ACCESO

Dependiendo de los requisitos que reúna, indique en este apartado lo que proceda.

(4) TRASLADO DE CENTRO O DE UNIVERSIDAD

- **UNIVERSIDAD:** Indique el código de la Universidad a la que pertenece: a) Si ha cursado estudios en más de una Universidad, señale la última; b) En el caso de que no haya iniciado estudios universitarios, señale la Universidad donde haya superado la prueba de acceso o si no ha realizado prueba de acceso, la Universidad Pública más cercana a su domicilio (ver tabla 1).
- Rellene el resto de los apartados si pertenece a algunos de los supuestos que se señalan en el mismo.

(5) ESTUDIOS UNIVERSITARIOS QUE SOLICITA

Relacione, por orden de preferencia, los códigos, las denominaciones y las localidades de los estudios en los que desea ser admitido. En el periodo extraordinario de admisión (septiembre) únicamente podrá solicitar aquellos estudios y cupos de acceso en los que existan plazas vacantes, para ello deberá informarse previamente en: <https://academico.unizar.es/acceso-admision-grado/admision/vacan>

Advertencia: Antes de septiembre la Universidad de Zaragoza hará pública la relación de titulaciones en las que hayan quedado plazas vacantes tras la matrícula de julio de los alumnos admitidos en el periodo ordinario y para las que no será necesario presentar solicitud de admisión en la fase de septiembre. La publicación se realizará en www.unizar.es => Sede electrónica => [Tablón Oficial](#), y en los tableros de los Vicerrectorados de Huesca y Teruel. Los estudiantes interesados en cursar alguna de estas titulaciones deberán acudir directamente al centro universitario para formalizar la matrícula dentro del plazo que es establezca.

(6) DOCUMENTACIÓN QUE ES PRECISO APORTAR CON LA SOLICITUD

Con la solicitud de admisión se deberá presentar **copia del DNI o pasaporte**, así como **copia compulsada u original y copia para su cotejo** de la documentación que proceda en cada caso:

- **Papeleta de la prueba/evaluación** de acceso correspondiente (EvAU, PAU, Credencial UNED, mayores de 25, 40 o de 45 años).
 - **Para los estudiantes de bachillerato** a los que les es de aplicación la disposición transitoria única de la orden ECD/1941/2016, de 22 de diciembre, que no necesitan superar la EvAU para acceder a la Universidad **que hayan finalizado el curso 2016-2017:** Justificante de haber solicitado el título de Bachiller, Certificado académico oficial de Bachillerato en el que figure la nota media, Certificación emitida por el Centro de Enseñanza Secundaria o Administración competente que acredite que le es de aplicación la disposición anteriormente indicada. Para los que **hayan finalizado el curso 2015-2016**, deben aportar: Título de Bachillerato [o justificante de haberlo solicitado], Certificado académico oficial de Bachillerato en el que figure la nota media, Declaración responsable de que no han accedido a estudios oficiales de grado.
 - Para los estudiantes de Formación Profesional, **certificación académica y título** del CFGS, FP2, Módulo Nivel 3 (o resguardo de haberlo solicitado).
 - **Certificación académica y título de los estudios universitarios** (o resguardo de haberlo solicitado). [Titulados universitarios extranjeros homologados en España consultar página web: <https://academico.unizar.es/acceso-admision-grado/admision/accesotit>
 - Documentación que acredite la discapacidad.
 - Certificación que acredite la condición de deportista de alto nivel o alto rendimiento, con indicación de la clase a que pertenece
- + **Información en:** <https://academico.unizar.es/acceso-admision-grado/admision/docum>

TABLA 1

CÓDIGOS DE LAS UNIVERSIDADES

| | | | |
|---------------------------------|----------------------------------|--|-----------------------------------|
| 37 A CORUÑA | 66 CATÓLICA S. ANTONIO (PRIV.) | 80 INTERN ISABEL I DE CASTILLA (PRIV.) | 27 POLITÉCNICA DE VALENCIA |
| 70 ABAT OLIBA CEU (PRIV.) | 46 CEU SAN PABLO (PRIV.) | 71 INTERN MENÉNDEZ PELAYO | 39 POMPEU FABRA |
| 29 ALCALÁ DE HENARES | 10 COMPLUTENSE DE MADRID | 50 JAÉN | 33 PONTIFICIA DE COMILLAS (PRIV.) |
| 47 ALFONSO X EL SABIO (PRIV.) | 06 CÓRDOBA | 40 JAUME I | 32 PONTIFICIA SALAMANCA (PRIV.) |
| 01 ALICANTE | 98 CREDENCIAL UNED | 45 LA RIOJA | 35 PÚBLICA DE NAVARRA |
| 48 ALMERÍA | 30 DEUSTO (PRIV.) | 26 LAS PALMAS DE GRAN CANARIA | 41 RAMÓN LLULL (PRIV.) |
| 52 ANTONIO DE NEBRIJA (PRIV.) | 53 EUROPEA DE MADRID (PRIV.) | 09 LEÓN | 56 REY JUAN CARLOS |
| 22 AUTÓNOMA DE BARCELONA | 82 EUROPEA DE VALENCIA (PRIV.) | 44 LLEIDA | 42 ROVIRA I VIRGILI |
| 23 AUTÓNOMA DE MADRID | 83 EUROPEA DEL ATLÁNTICO (PRIV.) | 55 M. HERNÁNDEZ DE ELCHE | 14 SALAMANCA |
| 04 BARCELONA | 69 EUROPEA M. CERVANTES (PRIV.) | 11 MÁLAGA | 73 SAN JORGE (PRIV.) |
| 51 BURGOS | 02 EXTREMADURA | 61 MONDRAGÓN (PRIV.) | 07 SANTIAGO |
| 05 CÁDIZ | 68 FRANCISCO DE VITORIA | 12 MURCIA | 17 SEVILLA |
| 65 CAMILO JOSÉ CELA (PRIV.) | 43 GIRONA | 31 NAVARRA (PRIV.) | 28 U.N.E.D. |
| 16 CANTABRIA | 08 GRANADA | 54 OBERTA CATALUNYA (PRIV.) | 18 VALENCIA |
| 67 CARDENAL HERRERA (PRIV.) | 49 HUELVA | 58 PABLO DE OLAVIDE | 19 VALLADOLID |
| 36 CARLOS III | 57 IE UNIVERSIDAD (PRIV.) | 20 PAÍS VASCO | 60 VIC (PRIV.) |
| 34 CASTILLA-LA MANCHA | 03 ILLES BALEARS | 64 POLITÉCNICA DE CARTAGENA | 38 VIGO |
| 59 CATÓLICA DE ÁVILA (PRIV.) | 63 INTERN ANDALUCÍA (PRIV.) | 24 POLITÉCNICA DE CATALUÑA | 21 ZARAGOZA |
| 72 CATÓLICA DE VALENCIA (PRIV.) | 62 INTERN CATALUNYA (PRIV.) | 25 POLITÉCNICA DE MADRID | |

ESTUDIOS UNIVERSITARIOS QUE SOLICITA (por orden de preferencia) (5)

(ver códigos de grados a pie de página)

| | Códigos | GRADOS | LOCALIDAD |
|-----------------|----------------------|--------|-----------|
| 1ª Preferencia | <input type="text"/> | | |
| 2ª Preferencia | <input type="text"/> | | |
| 3ª Preferencia | <input type="text"/> | | |
| 4ª Preferencia | <input type="text"/> | | |
| 5ª Preferencia | <input type="text"/> | | |
| 6ª Preferencia | <input type="text"/> | | |
| 7ª Preferencia | <input type="text"/> | | |
| 8ª Preferencia | <input type="text"/> | | |
| 9ª Preferencia | <input type="text"/> | | |
| 10ª Preferencia | <input type="text"/> | | |

De acuerdo con la Ley Orgánica 15/99, de Protección de Datos, se informa de que sus datos pasan a formar parte del Fichero de Estudiantes de la Universidad de Zaragoza, cuya finalidad es la gestión académica y administrativa, así como su participación los servicios universitarios, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución de la Universidad de Zaragoza de 16 de julio de 2001, de creación de ficheros. Puede ejercer el acceso, la rectificación y cancelación por escrito dirigido al responsable del fichero, al Sr. Gerente, adjuntando copia de documento que acredite su identidad.

La participación en el proceso de admisión a estudios de Grado en la Universidad de Zaragoza supone el conocimiento y aceptación de lo dispuesto en la resolución del Rector por la que se hacen públicos los plazos y procedimientos para solicitar el ingreso en los centros universitarios en el curso académico correspondiente.

Quedo enterado que presentar en esta Universidad más de una solicitud, así como la falsedad en la consignación de los datos o de los documentos solicitados, implicará la nulidad de la petición.

.....de.....20..
(Firma del interesado)

El procedimiento iniciado por Vd. en el día de hoy, con la entrada de su solicitud en este registro, debe resolverse y notificarse en el plazo señalado en la resolución publicada en el BOA. No obstante se le advierte que este plazo está sujeto a posibles suspensiones del mismo, si en la tramitación del procedimiento se dan algunos de los supuestos contemplados en el art. 22 de la Ley 39/2015. Los efectos que produce el vencimiento del plazo establecido sin haberse notificado resolución expresa son desestimatorios.

A RELLENAR POR LA UNIVERSIDAD

Fecha de entrada:

- Su solicitud ha sido admitida a trámite.
 Su solicitud no será tramitada si no aporta la siguiente documentación dentro de los plazos aprobados para el curso correspondiente [ver apartado 6].

EL FUNCIONARIO,

Fdo.:

- Su solicitud no será tramitada por los siguientes motivos:

EL DECANO/DIRECTOR,

Fdo.:

Contra la presente resolución podrá recurrir ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad en el plazo de un mes, contado a partir de la fecha de recepción de la presente copia.

ESTUDIOS DE GRADO Y CÓDIGOS DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

HUESCA

FAC. CC. DE LA SALUD Y DEL DEPORTE

- 103 CC. de la Actividad Física y del Deporte
- 101 Medicina
- 104 Nutrición Humana y Dietética
- 102 Odontología

FAC. DE CC. HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN

- 121 Magisterio en Educación Infantil
- 122 Magisterio en Educación Primaria

FACULTAD DE EMPRESA Y GESTIÓN PÚBLICA

- 150 Administración y Dirección de Empresas
- 152 Gestión y Administración Pública

ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR

- 141 Ciencias Ambientales
- 143 Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural

E.U. DE ENFERMERÍA (Centro Adscrito)

- 161 Enfermería

TERUEL

FAC. DE CC. SOCIALES Y HUMANAS

- 404 Administración y Dirección de Empresas
- 401 Bellas Artes
- 405 Magisterio en Educación Infantil
- 406 Magisterio en Educación Primaria
- 403 Psicología

E. U. DE ENFERMERÍA (Centro Adscrito)

- 431 Enfermería

E.U. POLITÉCNICA

- 421 Ingeniería Electrónica y Automática
- 422 Ingeniería Informática

ZARAGOZA

FACULTAD DE CIENCIAS

- 070 Programa Conjunto Física-Matemáticas (FisMat)
- 701 Biotecnología
- 702 Física
- 703 Geología
- 704 Matemáticas
- 706 Óptica y Optometría
- 705 Química

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DEL TRABAJO

- 861 Relaciones Laborales y Recursos Humanos
- 862 Trabajo Social

FACULTAD DE DERECHO

- 741 Derecho
- 040 Programa conjunto de Derecho y Administración y Dirección de Empresas

FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA

- 722 Administración y Dirección de Empresas
- 721 Economía
- 724 Finanzas y Contabilidad
- 723 Marketing e Investigación de Mercado

FACULTAD DE EDUCACIÓN

- 841 Magisterio en Educación Infantil
- 842 Magisterio en Educación Primaria

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

- 758 Estudios Clásicos
- 760 Estudios Ingleses
- 759 Filología Hispánica
- 752 Filosofía
- 753 Geografía y Ordenación del Territorio
- 754 Historia
- 755 Historia del Arte
- 757 Información y Documentación
- 756 Lenguas Modernas
- 751 Periodismo

FACULTAD DE MEDICINA

- 771 Medicina

FACULTAD DE VETERINARIA

- 792 Ciencia y Tecnología de los Alimentos
- 791 Veterinaria

ESCUELA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

- 810 Estudios en Arquitectura
- 803 Ingeniería de Tecnologías Industriales
- 805 Ingeniería de Tecnologías y Servicios de Telecomunicación
- 806 Ingeniería Eléctrica
- 807 Ingeniería Electrónica y Automática
- 821 Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo del Producto
- 802 Ingeniería Informática
- 809 Ingeniería Mecánica
- 808 Ingeniería Química

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

- 781 Enfermería
- 782 Fisioterapia
- 783 Terapia Ocupacional

E.U. DE TURISMO (Centro Adscrito)

- 871 Turismo

LA ALMUNIA

E.U. POLITÉCNICA (Centro Adscrito)

- 514 Ingeniería Civil
- 513 Arquitectura Técnica
- 511 Ingeniería de Organización Industrial
- 512 Ingeniería Mecatrónica

CENTROS ADSCRITOS: Estos centros podrán requerir cuotas adicionales además del importe de la matrícula.